

Informe de seguimiento 2011

Iber-Rutas

Objetivo general

Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformado por un espacio común para la protección de los derechos de las personas migrantes desde una perspectiva intercultural.

Objetivo estratégico 1: Promover mediante campañas de información y capacitación en derechos culturales y protección de la diversidad cultural

Durante el año 2011, se constituyeron los Comité intergubernamental, el Comité Ejecutivo y la Unidad Técnica, se aprobó el Reglamento del Programa y el Plan de actividades

Resultado 1: Fomentada las estrategias de inclusión social y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación.

Línea de acción 1: Recopilar información estadística de los distintos países de la región en base a parámetros comparables de los componentes y especificidades de los flujos migratorios.

Actividad 1: Relevamiento y sistematización de datos estadísticos sobre migración Se iniciaron los trabajos para que los países aporten la información necesaria para el realizar la sistematización de datos estadísticos sobre los flujos migratorios.

Línea de acción 2: Difusión de información producida. Organizar contenidos para una o varias publicaciones a partir de información recopilada durante el Programa.

Actividad 1: Reunión del Comité Intergubernamental

La primera reunión se realizó por videoconferencia el 17 de mayo, a fin de conformar el Comité Técnico del Programa, participaron: Brasil, España y Argentina. Se presentó el primer borrador del reglamento para ser revisado por los países y así recibir la aprobación de todos en un plazo estipulado por el Programa y se presentó además un plan de actividades. La segunda Reunión del Comité Intergubernamental se realizó en Buenos Aires, Argentina, en noviembre 2011 con la presencia de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Paraguay, Perú y

Uruguay. Se conformó el Comité Ejecutivo por Argentina, Costa Rica, Ecuador y España y se acordó que Argentina asuma la Unidad Técnica del Programa a través de la Dirección de Política Cultural y Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Actividad 2: Página web

Se orientó a la Secretaría Técnica que inicie los trabajos y contrataciones para el diseño y desarrollo del sitio Web y el logo del Programa, la página Web debe contener y colaborar para la sensibilización en los temas y actividades que los países propongan.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud

✓

Transversal Multiculturalidad

~

Transversal No Discriminación

/

Transversal de Género

✓

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	0,00 € / 0,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	63.000,00 € / 42.115,50 \$	63.000,00 € / 42.115,50 \$	0,00 € / 0,00 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	100.00%		